



CAMBIOS DE CARRERA EXTERNO 26/2

¡BIENVENIDO A LA ESCUELA SUPERIOR DE FÍSICA Y MATEMÁTICAS!

I. Los alumnos con cambio de carrera EXTERNO procedente el 30 de enero en un horario de 17:00 a 18:30h, deberán entregar en ventanillas del Departamento de Gestión Escolar en el Edificio 9 de la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", la siguiente documentación como se indica a continuación:

- Hoja de resultado
- CURP
- Copia de acta de nacimiento
- Copia de certificado de bachillerato
- Hoja de datos generales
(<https://www.test.desarrolloweb.ipn.mx/assets/files/esfm/docs/estudiantes/gestion/hoja-datos-generales.pdf>)
- Tres fotos infantiles recientes a color o blanco y negro, con su nombre escrito al reverso.

Nota:

- Las fotos infantiles son requisito indispensable.

Atentamente.
Departamento de Gestión Escolar

